



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

Montería, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

En Montería, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), el Juez del Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito de Montería, conforme a lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA22-11976 del 28 de julio de 2022 del Consejo Superior de la Judicatura y CSJCOA22-91 del 14 de septiembre de 2022 del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba "Por medio del cual se redistribuyen unos procesos de los juzgados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° Administrativos de Montería para el Juzgado 9° Administrativo del Circuito de Montería", hace entrega de 118 procesos al Juez Noveno Administrativo Oral de Montería así:

MEDIO DE CONTROL	No de Expedientes	
N y R Laboral	83	
Reparación Directa	16	
Ejecutivos	5	
Simple Nulidad	2	
N y R Tributarios	3	
Contractuales	2	
N y R otros	6	
Repetición	1	
Total	118	

A la presente acta se anexa un documento en Excel en el que constan los datos de cada expediente.

Entregó

JORGE LUIS QUIJANO PEREZ

Juez Segundo Administrativo Oral de Montería

Recibió

FABIAN BURGOS PEREZ

Juez Noveno Administrativo Oral de Montería



CO-SC5780-99